

## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:			JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO						FECHA - HORA:			03/05/2022, 09:08:25				
FACTOR DE BUSQUEDA:									IP:			161.35.53.135				
REPUBLICA DE COLOMBIA																
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO																
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA																
JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD																
JUZGAI	OO DE EPMS		CIUDAD				FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)									
	BOGOTA D.C.				1/12/2004											
			Municipio Corp		orpor	ación	ción Cod. Sala		Cor	Cons. Despach		o Año No. Radio		adicació	n Re	ecurso
NUMERO UNIC	O DE RADICA	ACIA"N	11001			0	04			006		2001	0	0194		00
1. DATOS DEL PROCESO																
AUTORIDAD RE	MITENTE						CIUDAD									
	FISCALIA 248 LOCAL									264102						
AUTORIDADES	JDO 15 PM BOGOTA								2001-00194							
QUE	JEPMS 001 BTA NI26160									1.						
CONOCIERON	JEPMS 11020 - 26160															
PENAS ACUMULADAS							PRESO EPMS	SOS A CARGO 1S								
Cuadernos	#	1 #2	#3 :	#4	#5	#6	#7	#	8	#9	#10	#11	#12	#13	<del>‡14</del>	#15
Folios	461	30														
				2.D <i>A</i>	ATOS	DE LA	SENTE	ENC	CIA							
							ГІСІРАІ									
INSTANCIA FALLADORA						FECHA	CHA (DD/MM/AAAA)				EJECUTO			TORIA cdno y folios		
JDO 15 PM BOGOTA				0	03/07/2001									1 00		
-																
					CHA	DEIO	C UECI	JO								
FECHA DE LOS HECHOS  22/08/1996																
3. CLASE DE PROCESO																
Contra la vida y la integridad personal 8013																
4. OBSERVACIONES																
Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/03/2009,Oficio:58 Enviado a: - 006 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C																
BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : PRESCRIPCION DE LA PENA N.G																

## ACTUACIONES DEL PROCESO

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.



## **DUE DILLIGENCE**

Prevención y Control Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/05/2022, 09:08:25
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	161.35.53.135

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO	FOLIO
	Comunicaciones autoridades de Ley	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:09/03/2009,Oficio:58 Enviado a: - 006 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : PRESCRIPCION DE LA PENA N.G	06	461- 10-30- 34-9- 65
01/08/08	Fijaciòn en estado	DIANA FERNANDA - BENAVIDES FAJARDO* PROVIDENCIA DE FECHA *14/07/2008 * Auto declara Prescripci $\tilde{A}^3$ n		
14/07/08	Auto declara Prescripción	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : DECLARA PRESCRIPCIÃ"N QUE NO COMPRENDELA OBLIGACIÃ"N CIVIL, ORDENA COMUNICACIONES.	PROC	1
07/07/08	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : INGRESA MEM. DESISITIENDO DE RECURSO DE REPOSICION Y SILCITA EXTINCIONDE PENA,.		1
08/08/07	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : INGRESA PROCESO CON RECURSO DE REPOSICION	PROC	1
24/07/07	funcionarios públicos	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : COMUNICACION ENTERA A CONDENADO(A) - //CON EXPEDIENTE, PROCESO AL PUESTO - MLPCH.		
24/07/07	Constancia secretarial	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : NO SE LIBRA TELEGRAMA AL ABOGADO PUES NO REGISTRA DIRECCION.		
17/07/07	Abstiene de Resolver memorial	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : SE ABSTIENE DE RESOLVER MEMORIAL. NO RECONOCE PERSONERIA AL DOCTOR MORALES. REQUIERASE A LA CONDENADA PARA PAGO DE PERJUICIOS. JCMD	PROC	1
28/05/07	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : INGRESA MEMORIAL DE LA SENTENCIADA EN 2 FOLIOS SOLITA NUEVAMENTE LA EXTINCION DE LA PENA. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
07/05/07	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : INGRESA MEMORIAL DE LA DEDFENSA EN 2 FOLIOS SOLICITA PRESCRIPCION DE LA PENA. PROCDESO EN EL DESPACHO	1P	1
02/05/07	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : INGRESA DESPACHO COMISOPRIOEN 10 FOLIS DEBIDAMENTE DILIGENCIADO. PROCESO EN EL DESPACHO.	1P	1
	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : INGRESA MEMORIAL SUSCRITO POR EL APODERADO DE LA CONDENADA SOLICITANDO EXTINCION DE LA PENA. INGRESA PROCESO.	PROC	1
28/07/05	Elaboracion Telegramas	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : LIBRA TELEX 646 REQUIRIENDO POR ULTIMA VEZ A LA CDA (VAVV)		
15/07/05	Abstiene de Resolver memorial	POR NO CONTAR EL DOCTOR MORALES ISAZA CON PERSONERIA PARA ACTUAR COMO DEFENSOR, SE ABSTIENE DE RESOLVER PETICION DE EXTINCION DE CONDENA ORDENA REQUERIR A CONDENADA PARA PAGO DE PERJUICIOS Y REITERAR OFICIO AL FALLADOR	PROC	1
08/07/05	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA : INGRESA SOLICITUD DE EXTINCION DE PENA ELEVADA POR EL APODERADO DE LA CONDENADA IP	PROC	1
02/06/05	Estado del Proceso	ANEXA DOCUMENTACIÃ"N ALLEGADA AL EXPEDIENTE Y ENTREGA DILIGENCIAS EN EL CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A FIN DE CONTINUAR LA VIGILANCIA DE LA EJECUCIÃ"N DE LA PENA.	PROC	1
24/05/05	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO DIANA FERNANDA INGRESA OF 229180 DEL DAS IP	PROC	1
08/04/05	Oficios a Funcionarios Públicos	OFICIO AL DAS SOLICITANDO ANTECEDENTES DE LA CONDENADA BENAVIDES FAJARDO. RRR		
08/04/05	Elaboracion Telegramas	TELEGRAMA AL NUEVO DEFENSOR DE LA CONDENADA Y AL ABOGADO JOSE ANGEL MORALES. RRR		
01/04/05	Auto avocando conocimiento	AVOCA, VERIFICA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON OF. 786 AL FALLADOR, ORDENA PEDIR ANTECEDENTES A DAS, CONCEDE TRASLADO PRESENTACIONES LIBRA COMISORIO A JEPMS RTO BARRANQUILLA PARA SUSCRIPCION DILIGENCIA COMPROMISORIA Y REALIZACION DE PRESENTACIONES.	PROC	1
13/12/04	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA, INGRESA MEM DEF SOLCITANDO LA EXTINCION DE LA PENA PD		2
09/12/04	AL DESPACHO	BENAVIDES FAJARDO - DIANA FERNANDA, INGRESA PARA AVOCAR CONOCIMIENTO		1
01/12/04	Reparto	Proceso repartido el dia 01/12/2004 04:44:11 p.m.	4	461- 51-32- 30

CONDENADOS

## NOMBRE DEL CONDENADO

**No.IDENTIFICACION** 

DIANA FERNANDA - BENAVIDES FAJARDO

39784061 (ver informaci $\tilde{A}^3$ n?)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitución garantiza también el derecho al buen nombre.